



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0747/26

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN APARTAMENTO, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO Y CALIFICADO COMO BIEN PATRIMONIAL, UBICADO EN LA CALLE NAVALUENGA N.º 6, PLANTA PRIMERA IZQUIERDA A-2.

De conformidad con lo acordado por Resolución de Alcaldía de fecha 31 de marzo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante Concurso Público, atendiendo a varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del inmueble consistente en apartamento, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en la calle Navaluenga n.º 6, Planta Primera Izquierda A-2 conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.
- 2. Objeto del contrato.**
 - a) Descripción del objeto: arrendamiento apartamento en calle Navaluenga n.º 6, Planta Primera Izquierda A-2 de Villanueva de Ávila.
 - b) Duración del contrato: un año, prorrogable por dos años más.
- 3. Tramitación y procedimiento:** concurso público mediante varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación.** Importe total: 233 euros/mes.
- 5. Obtención de documentación e información:** Secretaría del Ayuntamiento sita en Plaza España n.º 1 de Villanueva de Ávila, 05114. Teléfono 920.295837 y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.villanuevadeavila.es). Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del Presente anuncio en el BOP y perfil del contratante,
- 6. Criterios de Valoración de las Ofertas:** para la valoración de las proposiciones se atenderá a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por Resolución de Alcaldía.
- 7. Presentación de las ofertas.**
 - a) Fecha límite de presentación: cuando se cumplan los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.
 - b) Documentación a presentar: **SOBRE A:** Documentos que acrediten la personalidad del licitador y Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar y de hallarse al corriente de pago con las obligaciones

tributarias y de la seguridad social. **SOBRE B:** Proposición Económica según el modelo anexo y documentación suficiente que permita valorar las condiciones según los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

8. Apertura de las ofertas. En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila el primer lunes siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 12.00 horas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D., con domicilio a efectos de notificaciones en, con NIF n.º, en representación de la Entidad, con C.I.F. enterado del expediente para el arrendamiento de apartamento en A2 Planta Primera Izquierda sito en la Calle Navaluenga 6 de esta localidad, mediante concurso anunciado en el perfil del contratante y en el BOP n.º de fecha, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la cantidad de euros al mes.

En, a de de 2026.

Firma del candidato,

Fdo.

Villanueva de Ávila, a 31 de marzo de 2026.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.